

**III ENCUENTRO DEL NODO COSTA CARIBE DE LA RED DE CENTROS Y GRUPOS
DE INVESTIGACIÓN JURÍDICA Y SOCIOJURÍDICA**

“Fortaleciendo la investigación caminamos hacia la excelencia”

SECRETARÍA TÉCNICA

ACTA No. 03-04-2009

En la ciudad de Barranquilla, siendo las 9:30 a.m. del 3 de abril de 2009, se reunieron en las instalaciones de la Universidad Libre – Seccional Barranquilla los integrantes de la Secretaría Técnica del Nodo Costa Caribe de la Red de Centros y Grupos de Investigación Jurídica y Socio-Jurídica, según se relaciona a continuación:

JAIRO CONTRERAS CAPELLA – UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
SANDRA VILLA – UNIVERSIDAD LIBRE – BARRANQUILLA
OSIRIS GARCIA – UNIVERSIDAD LIBRE – BARRANQUILLA
YOLANDA FANDIÑO – UNIVERSIDAD LIBRE – BARRANQUILLA
JERONIMO MONROY – UNIVERSIDAD LIBRE – BARRANQUILLA
JAIME DIAZ – UNIVERSIDAD LIBRE – BARRANQUILLA
CRISTOBAL ARTETA – UNIVERSIDAD LIBRE – BARRANQUILLA
RACHID NADER ORFALE – UNIVERSIDAD LIBRE – BARRANQUILLA
ANA MARÍA ORTEGA GÓMEZ – CORP. UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ B/QUILLA
VERA VILLA GUARDIOLA – CORP. UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ B/QUILLA
JOSEFINA QUINTERO – UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
LILIBETH CORREA SOLANO - UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
BELIÑA HERRERA TAPIAS – CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA
FRANCISCO ROMERO - CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA
CARLOS ALMANZA – CORP. UNIVERSITARIA RAFAEL NUÑEZ C/GENA
KELLY ARISTIZABAL – UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
CARLOS JAVIER VELÁSQUEZ – UNIVERSIDAD DEL NORTE
ANDREA ARIZA SÁNCHEZ – UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
LEONARDO TORRES ACOSTA – UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

El orden del día es el siguiente:

1. Instalación.
2. Presentación de los representantes de las Universidades asistentes.
3. Nombramiento secretario-relator de la reunión.
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
5. Avances en la organización del III Encuentro.
6. Varios.

El Dr. Carlos Tache Zambrano, Rector de la Universidad Libre – Seccional Barranquilla, dirigió unas palabras de bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia y disponibilidad para con las actividades del Nodo Costa Caribe.

Los asistentes se presentaron ante el auditorio y la plenaria nombró como secretario-relator Ad-Hoc a Leonardo Torres Acosta de la Universidad Sergio Arboleda.

A continuación el Secretario dio lectura al acta de la reunión anterior, la cual fue aprobada por unanimidad.

En general se debatieron los siguientes tópicos y se adoptaron las decisiones que a continuación se relacionan:

1. Se solicitó que se enviaran nuevamente los requisitos para presentación de ponencias. A este respecto se le informó a los asistentes que se encuentra disponible un blog con toda esta información. El link de acceso es: <http://encuentrosociojuridica.blogspot.com>
2. Se hizo un especial énfasis en la necesidad de que se programen correctamente los tiempos de intervención durante el evento, de manera que se utilice el tiempo exacto. De esto dar cuenta a los encargados de coordinar cada mesa temática.
3. Se planteó la posibilidad de ampliar plazos para las Universidades que no asisten a la Secretaría Técnica y que tuvieron noticia tardía del evento. Queda de parte de la Universidad anfitriona el compromiso de contactar a estas Universidades. Para ellas se extenderá el plazo de presentación de ponencias para el día 17 de abril.
4. Se recordó a los asistentes la necesidad de que la evaluación de las ponencias se ajuste a criterios objetivos.

5. Se encarece a los pares realizar las evaluaciones de forma ágil, de forma tal que faciliten el proceso de publicación de ponencias aceptadas. (1 semana).
6. La Universidad anfitriona asumió el compromiso de realizar el filtro de forma a las ponencias que fueran enviadas para selección.
7. Se acordó que la publicación de ponencias aceptadas fuera para el 30 de abril.
8. Se enfatizó en la importancia de fomentar la interdisciplinariedad, a fin de enfocar la investigación hacia problemáticas específicas que involucren diversos campos del saber (lluvia de ideas).
9. Se propuso una reunión plenaria para focalizar el trabajo hacia el tema de las comisiones de cara al Encuentro Nacional. La sede de esta reunión sería la Universidad del Atlántico, el 10 de junio próximo. Esta propuesta fue aprobada por unanimidad. Adicionalmente se propuso que esta reunión estuviese acompañada por un conferencista invitado. Este tópico se tratará en la próxima reunión. La invitación para esta reunión se difundirá a través de la página web de la Red.
10. Se enviarán invitaciones a los directores de centros de investigación y coordinadores, para que envíen un resumen de los proyectos que están trabajando en las diferentes áreas, a fin de construir un banco de proyectos.
11. Para la próxima reunión de la Secretaría Técnica se escogió como sede la Universidad Sergio Arboleda – Seccional Santa Marta, de cara a garantizar la presencia de los integrantes de la Secretaría Técnica en la apertura del evento. Se fijó como fecha el miércoles 13 de abril, a partir de las 2:00 p.m.

Agotado el orden del día, se levanta la sesión siendo las 1:00 p.m.

LEONARDO DE JESÚS TORRES ACOSTA

Secretario-Relator Ad-Hoc